EXPTE. D- 4738 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 145° Aniversario de la fundación de la Localidad de Carhué, a conmemorarse el 21 de enero en esa ciudad.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 21 de enero de 1877 se funda oficialmente el Pueblo de "Adolfo Alsina", en 1949 se le restituye el nombre ancestral, Carhué. Su nombre, de origen mapuche, significa "lugar verde" y proviene de las palabras del mapudungun carre (verde) y hue (lugar).-

La población fue creciendo en servicios, proporcionalmente con sus habitantes de la mano del progreso, sin duda, Carhué es un sitio con historia, rico en instituciones, un lugar gestado con esfuerzo que mantiene sus tradiciones y costumbres.-

Carhué es capaz de ofrecernos una rica y llamativa historia que comienza en los tiempos en que el indio fue desplazado por el hombre blanco y que llega hasta la actualidad, en que distintos recursos turísticos se encargan de acercar al visitante para realizar decenas de actividades.-

El poder convocante se encuentra en sus aguas pródigas en minerales. El alto contenido de sal, que llega a tener niveles similares a los del Mar Muerto, es un imán para quienes buscan mitigar los dolores provocados por el reuma o la artritis, pero también para quienes necesitan bajar sus niveles de estrés. La posibilidad de flotar en esas aguas hasta diez veces más saladas que las del Atlántico es lo que opera el "milagro".-

Esta terapia natural, históricamente brindada por el mismísimo lago, hoy se multiplica en hoteles y spas, con sus piscinas cubiertas y climatizadas que permiten acceder a este recurso durante todo el año. El lago, en tanto, ofrece otros espectáculos naturales, como los que brindan los flamencos que lo habitan regularmente, además de otras especies. Y todo en un hábitat vegetal de tupidos pastizales y bosques de caldenes.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Otra presencia constante, como en otras ciudades del interior bonaerense, es la del arquitecto siciliano Francisco Salamone, con sus obras de estilo monumental y cargadas de espíritu religioso. Empezando por el Palacio Municipal, sede del Gobierno y del Concejo Deliberante, con su imponente torre reloj de 36 metros de altura y sus casi 2.000 metros cuadrados de superficie. También impacta el Cristo del Lago o Cruz del Cementerio, una obra hecha por Salamone y el escultor Santiago Chierico.-

Otros atractivos histórico-culturales son las ruinas del antiguo Cementerio Militar, el primero de la ciudad, descubierto en 1981; los edificios de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y de la Escuela N° 1 General José de San Martín, ambos de finales del siglo XIX; las Ramblas de Carhué; las Ruinas del Matadero Municipal, también obra de Salamone, y otras edificaciones como la Casa de los Intendentes (donde hoy funciona el espacio cultural La Dama), la Casa de la Última Fortinera (una de las primeras de la ciudad, hoy convertida en museo) y la Iglesia Nuestra Señora de los Desamparados, de principios del siglo XX. Se pueden visitar, además, el Museo Regional Adolfo Alsina, con aportes históricos y arqueológicos de los propios vecinos; el Centro de Interpretación de las Ruinas de Villa Lago Epecuén, en el que a través de testimonios, objetos y fotografías se puede conocer cómo era la villa turística antes de la inundación, el Museo Histórico Rural y un museo a cielo abierto en el que se exhiben maquinarias del siglo pasado.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.